

La fuerza de la red cameral  
**a tu lado** más que nunca

**Boletín de información diaria  
sobre el COVID-19  
y el Estado de Alarma**

26 de mayo de 2020

**Cámara**  
Zamora



# Consejo de Ministros – 26 de mayo

- ▶ El Gobierno decreta, a partir de mañana, diez días de luto oficial por los fallecidos víctimas del Covid-19
- ▶ El Consejo de Ministros ha aprobado un nuevo Real Decreto-Ley con medidas económicas para paliar los efectos de la pandemia. Entre otras medidas, el Real Decreto incluye:
  - ▶ Se alarga de tres a cuatro meses el aplazamiento sin intereses del pago de deudas tributarias para pymes y autónomos
  - ▶ Se permitirá a las empresas que no han aprobado cuentas la presentación del Impuesto de Sociedades con los resultados disponibles
  - ▶ El Estado concederá un crédito extraordinario por importe de 14.002 millones de euros a la Seguridad Social para compensar la caída de la recaudación por la suspensión de actividad y la exoneración de cotizaciones de los trabajadores acogidos a ERTE
  - ▶ Se concede un préstamo sin intereses a la Tesorería de la Seguridad Social de 16.500 millones de euros para hacer frente al aumento de gasto social por las distintas prestaciones





# Consejo de Ministros – 26 de mayo

- ▶ Se prorrogan hasta el 30 de septiembre los contratos temporales para los trabajadores del sector agrario
- ▶ Se elimina la prohibición a las operadoras de telecomunicaciones de realizar ofertas de portabilidad a sus clientes. Sigue siendo obligatorio que las compañías no interrumpan los servicios en ningún caso
- ▶ Siguiendo normativa europea, se mantiene hasta el 1 de octubre la prohibición al sector financiero de repartir dividendos y se amplía un año el plazo para que se dote el Fondo de Reserva
- ▶ Se extiende la consideración de accidente laboral al personal sanitario contagiado de Covid-19, así como el fallecimiento por dicha enfermedad hasta cinco años después del contagio
- ▶ La Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, ha anunciado que estudia con sus socios europeos medidas para la reanudación de la actividad turística teniendo en cuenta garantías de seguridad, capacidad sanitaria y un enfoque coordinado entre regiones que se encuentren en la misma situación de extensión de la pandemia



# Estado de situación

- ▶ El Gobierno levantará la cuarentena obligatoria a los turistas que lleguen a territorio español a partir del 1 de julio
- ▶ La DGT reanuda los [exámenes de conducir](#) en los territorios que se encuentren en Fase 2 del plan de desescalada
- ▶ La Agencia Tributaria reabre sus oficinas con cita previa para determinados servicios, aunque no para la elaboración de la declaración de la renta 2019
- ▶ La [Cifra de Negocios Empresarial](#) cayó en el mes de marzo un 19,3 %, según datos del INE. Servicios no financieros de mercado (-23,0 %) y Comercio (-20,9 %) registraron los mayores descensos
- ▶ Primer descenso mensual en la [serie histórica de la nómina de las pensiones](#): en mayo, la Seguridad Social pagó 9.852,78 millones de euros en pensiones contributivas, un 0,3 % menos que en abril





# Anuncios y medidas

**Cámara**  
de Comercio de España

**Cámara**  
Zamora



- [Ministerio de Sanidad – Puertos autorizados para la entrada de embarcaciones](#). Orden Ministerial que amplía a los puertos de Santander y Alicante la llegada de naves y ordena la disponibilidad de los mecanismos necesarios para realizar controles sanitarios de los viajeros





# Otros documentos de interés

En Cámara de España ponemos a disposición de empresarios, autónomos y la red territorial de Cámaras de Comercio los siguientes documentos-resumen:

- ▶ [Medidas aprobadas por el Gobierno de España ante la pandemia de COVID-19](#). Es una recopilación de las decisiones tomadas desde el pasado 9 de marzo para actuar ante la crisis sanitaria y económica
- ▶ [Iniciativas de la UE en apoyo a las pymes](#). Resumen de las distintas iniciativas puestas en marcha por la Unión Europea en respuesta a la pandemia
- ▶ [Medidas de organismos internacionales](#), como la ONU y sus distintas agencias, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, en respuesta al coronavirus



Y recuerda que puedes consultar el detalle de todas las actuaciones de la red de Cámaras Territoriales para empresas y ciudadanos aquí:

[Toda la información sobre el COVID-19 de Cámara de España y la red de Cámaras de Comercio](#)

**Cámara**  
de Comercio de España

**Cámara**  
Zamora

